REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

Mujeres en puestos directivos: la Comisión Juncker supera su objetivo del 40 %

Bruselas, 22 de octubre de 2019

La Comisión Europea ha superado el objetivo fijado por el presidente **Jean-Claude Juncker** en 2014 al comprometerse a que, al final de su mandato, el 40 % de los directivos de nivel intermedio y superior de la Comisión fueran mujeres. Según los últimos datos, las mujeres en puestos directivos en todos los niveles representan actualmente el 41 %, frente al 30 % al comienzo del mandato, lo que supone un aumento del 37 %. La cifra es aún más alta en el caso de los puestos directivos más numerosos de la Comisión, los de nivel de intermedio o jefes de unidad. En la actualidad, el 42 % de ellos son mujeres, frente al 31 % cuando entró en funciones la Comisión Juncker. Estos logros sitúan a la Comisión entre las administraciones públicas de todo el mundo con el porcentaje más alto de mujeres en puestos directivos.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude **Juncker**, ha declarado: *«La igualdad en todas sus formas es un valor fundamental de la Unión Europea. Desde el primer día de la Comisión Juncker, me comprometí a reflejarlo en esta institución, con la promesa de aumentar la participación de las mujeres en la dirección intermedia y alta con un objetivo del 40 % para el 1 de noviembre de 2019. Hoy me siento orgulloso de haber superado nuestro objetivo. Me enorgullece nuestra labor hasta llegar aquí, pero debemos seguir avanzando. Igualdad es igualdad, ni más ni menos».*

El comisario Günther H. **Oettinger**, responsable de Presupuesto y Recursos Humanos, ha declarado: *«Las investigaciones ponen de manifiesto que las organizaciones con diversidad de género obtienen mejores resultados. Estoy muy orgulloso de que, en la Comisión, más del 40 % de nuestros directivos sean ya mujeres. Esto garantiza puntos de vista diversos en los debates y en las decisiones que tomamos en beneficio de los 500 millones de ciudadanos de la UE».*

Los progresos más impresionantes se han logrado en el escalafón más alto de la organización, en el que las directoras generales representan actualmente el 38 % del total, frente al 14 % al principio del mandato, lo que supone un incremento del 170 %.

En el escalafón de directores generales adjuntos, las mujeres ocupan actualmente el 40 % de los puestos, frente al 8 % en noviembre de 2014. lo que supone un aumento del 400 %.

Además de un compromiso firme al más alto nivel político, este avance sucede a una serie de medidas que la Comisión adoptó desde el inicio de su mandato:

- objetivos individuales para todos los servicios de la Comisión a la hora de nombrar jefes de unidad por primera vez;
- esfuerzos para detectar, fomentar y apoyar el talento femenino, sesiones de formación específicas, tutorías y orientación profesional;
- en el marco de la estrategia de diversidad e inclusión adoptada en el verano de 2017, programas específicos de gestión y apoyo a las redes existentes y nuevas de mujeres.

Esto forma parte del programa más amplio de la Comisión en materia de igualdad de género. El Plan de acción 2018-2019 para combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres prevé, entre otras iniciativas, acciones para romper el techo de cristal mediante la financiación de proyectos dirigidos a mejorar el equilibrio de género en las empresas en todos los niveles de gestión, y a animar a los gobiernos y a los interlocutores sociales a mejorar el equilibrio de género en la toma de decisiones.

Para más información:

Estrategia de diversidad e inclusión: comunicado de prensa

Plan de acción para combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres

Eurobarómetro especial sobre la igualdad de género en la UE

ANEXO

Escalafón directivo	**1 de noviembre de 2014**	**1 de mayo de 2017**	**16 de octubre de 2019**
Directoras generales	**14 %**	**26 %**	**38 %**
Directoras generales adjuntas	**8 %**	**32 %**	**40 %**
Directoras	**32 %**	**35 %**	**36 %**
Total de altas directivas	**27 %**	**33 %**	**37 %**
Directivas de nivel intermedio	**31 %**	**35 %**	**42 %**
Total	**30 %**	**35 %**	**41 %**

IP/19/6139

Personas de contacto para la prensa:

- Mina ANDREEVA (+32 2 299 13 82)
- Andreana STANKOVA (+ 32 2 295 78 57)

Solicitudes del público en general: Europe Direct por teléfono 00 800 67 89 10 11 , o por e-mail

Contacto: Equipo de prensa de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:

http://ec.europa.eu/spain

@prensaCE y @comisioneuropea

@comisioneuropea

@comisioneuropea

/EspacioEuropa

RSS

Si no quiere seguir recibiendo nuestras comunicaciones, le rogamos envíe un mensaje a: COMM-REP-MAD-DP@ec.europa.eu